



**AVISO
CONVOCATORIA PÚBLICA 013 - DE 2015**

La **UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**, convoca a todas aquellas personas naturales, jurídicas, consorcios y uniones temporales, que de conformidad con la Constitución y la Ley no estén incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar y que deseen o estén interesadas en participar en el proceso de Convocatoria Pública N°013 de 2015 que se está adelantando y cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE DOS (02) SOFTWARE QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE SOLUCIONES MODULARES DE AUTOMATIZACIÓN DE AULAS, CONTROL DE ACCESO Y SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR – SEDE CAMPUS.**, en conformidad con las condiciones y especificaciones establecidas en los términos de referencia.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA N°013 DE 2015

- 1.-PUBLICACION: PLIEGOS DEFINITIVOS EN LA PAGINA WEB Y EN LA SECRETARIA GENERAL:** Del 14 al 16 de diciembre de 2015, en la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el enlace denominado "contratación"; y en la Secretaría General de la Universidad Popular del Cesar, ubicada en la Sede Hurtado, Vía Pitillal, primer piso.
- 2.-LUGAR Y RECEPCION DE OFERTAS:** Las propuestas se recepcionarán en la Secretaría General de la Universidad Popular del Cesar, ubicada en la Sede Hurtado, Vía Pitillal, primer piso, según cronograma de la Convocatoria.
- 3.-PRESUPUESTO OFICIAL:** La Universidad, dispone de un presupuesto oficial para la presente convocatoria, equivalente a la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$753.287.354)**, Moneda corriente, Incluido IVA.
- 4.-PARTICIPACION CIUDADANA:** Se convoca a todas las veedurías ciudadanas establecidas por la ley a que participen en este proceso haciendo las debidas recomendaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley, y principalmente en el Acuerdo 006 de 1999 y su Resolución Reglamentaria N° 0364 de 2006.

Cualquier información adicional, se suministrará a través de las líneas telefónicas: 5845071 – 5846493 Fax: 5844355.


CARLOS EMILIANO ONATE
Rector

[Handwritten marks]